



AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA

AVISO ESPECIAL DE FENÓMENOS ADVERSOS

AVISO ESPECIAL NÚMERO 11/2020

EMITIDO A LAS 13:15 HORA OFICIAL DEL 1/10/2020

LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA INFORMA:

- 1.- Fenómeno meteorológico:** Temporal de viento y mar
- 2.- Ámbito geográfico:** Gran parte de la Península y Baleares
- 3.- Comienzo de la situación:** Noche de hoy, 1 de octubre
- 4.- Duración:** Hasta el sábado 3 de octubre
- 5.- Grado de probabilidad:** Muy alto (más del 90%)
- 6.- Descripción de la situación meteorológica:** Durante esta tarde y a lo largo del viernes, una borrasca atlántica, nombrada Alex, se profundizará rápidamente (ciclogénesis explosiva) y se situará la próxima noche en el noroeste de Francia, abarcando a la Península y Baleares bajo su radio de acción. Los efectos de la borrasca comenzarán a notarse en Galicia y área cantábrica a partir de esta tarde. Esta situación meteorológica dará lugar a un cambio brusco del tiempo caracterizado por descenso generalizado de las temperaturas, precipitaciones en toda la Península y Baleares, más abundantes en el norte, y, sobre todo, viento muy fuerte en buena parte de la Península y Baleares y temporal marítimo.

Un elemento meteorológico relevante será el viento del oeste o noroeste, fuerte o muy fuerte en amplias zonas de la Península y de Baleares, con rachas bastante generalizadas superiores a los 80 km/h. En buena parte del interior peninsular las rachas podrán alcanzar los 100 km/h, excepto en zonas del suroeste y del noreste donde el viento no será tan fuerte.

Hay que destacar asimismo el temporal marítimo previsto para estos días. Es muy probable que en los litorales de Galicia y del Cantábrico el viento alcance fuerza 8 a 9 y que la altura significativa de las olas llegue a los 6 a 8 metros; y que en las costas mediterráneas la altura de las olas alcance los 4 a 5 metros.

La borrasca Alex permanecerá durante varios días más, al menos hasta el lunes, en el entorno del Canal de La Mancha pero, a partir del sábado, más debilitada de forma que este episodio finalizará el sábado día 3.

- 7.- Notificación de actualizaciones futuras o de finalización:** Salvo que se produzcan cambios significativos en la evolución prevista, AEMET no emitirá un nuevo aviso especial. Se recomienda un seguimiento más detallado y actualizado de la misma a través de sus predicciones y avisos de fenómenos adversos. Todo ello puede consultarse en la página web: www.aemet.es